

## La Consejería de Educación y Cultura avala a través de un convenio la formación del Conservatorio Elemental de Danza de Cáceres

21/02/2014



*La consejera de Educación y Cultura, Trinidad Nogales, ha firmado hoy un convenio de colaboración con el presidente de la Diputación de Cáceres, Laureano León, por el que se crea un Conservatorio Elemental de Danza en esta ciudad*

### Redacción



La consejera de Educación y Cultura, acompañada por la directora de Personal Docente, visitan las instalaciones del conservatorio. [Gobex]

Tal y como ha explicado la consejera, este convenio "supone el reconocimiento de estas enseñanzas no regladas y un nuevo paso en la oferta educativa a la ciudadanía cacereña". De este modo, el alumnado que concluya los cuatro cursos que conforman estas enseñanzas de danza elemental contarán con la correspondiente titulación oficial que acredita su formación.

La Diputación de Cáceres, como institución titular del conservatorio público 'El Brocense', es la encargada de asumir la responsabilidad jurídica y económica, así como de cumplir todas las obligaciones legales que contrae con el personal que preste servicios en este centro. Por su parte, la Consejería de Educación y Cultura se compromete a prestar el asesoramiento técnico necesario para la creación y puesta en funcionamiento del conservatorio elemental de danza 'El Brocense'.

Las enseñanzas que se impartan en este centro deberán regirse por el decreto que establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de danza de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Decreto 140/2012, de 13 de julio), una formación previa a la profesional que se organiza en cuatro cursos académicos en los que se imparten tres asignaturas: danza clásica, danza española y música.

### Edad idónea

La edad idónea para iniciar estos estudios oscila entre los 8 y 12 años. El alumnado debe superar una prueba específica de acceso, aunque la normativa también contempla la posibilidad de acceso a un curso distinto a primero, tanto para las enseñanzas elementales que se imparten en este conservatorio como para las profesionales.

Tal y como ha explicado Trinidad Nogales, el conservatorio de Cáceres "es un trampolín para que el alumnado pueda encauzar estas enseñanzas a nivel profesional", porque a partir de ahora los que cursen esta formación en Cáceres contarán con la correspondiente acreditación oficial. "Aquí aprenderán la técnica, pero también la pasión por este arte", ha dicho la consejera recordando las palabras de la bailarina Martha Graham cuando aseguraba que "los grandes bailarines no son geniales por su técnica, son geniales por su pasión".

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura  
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta  
06800 MERIDA  
Tlf: 924 00 76 50  
lagaceta@edu.juntaex.es  
ISSN 2792-6966